



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

16 SEP 2019

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0044810/2019

VISTO:

La solicitud del sr. Diego González Lozada, socio gerente de la empresa MAPI SA respecto a la devolución de depósito de Garantía de Mantenimiento de Oferta;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Garantía de Mantenimiento de Oferta se refiere a Contratación Directa 108/19 Obra Nuevo Núcleo De Baños Públicos para el Edificio de Ciencias I – FAC.CIENCIAS QUIMICAS sustanciada por exp.0019239/19;

Que a fs.276 del expediente detallado precedentemente obra la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta equivalente al 1% del presupuesto oficial, tal como indica el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su art.4.11 y que asciende a \$ 7423.-

Que mediante CF: 3/19 se registra en PILAGA dicha **Garantía de Oferta** integrada oportunamente con cheque nro.92299361 Banco Macro del proveedor y que fuera depositado en cta. cte. bancaria de la Facultad;

Que de acuerdo a lo informado por la D. Contrataciones del Área Económica Financiera de esta Unidad Académica ha transcurrido el plazo por el que mantienen su vigencia,

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro: Disponer la devolución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta referida a Contratación Directa 108/19 Obra Nuevo Núcleo De Baños Públicos para el Edificio de Ciencias I – FAC. CIENCIAS QUIMICAS sustanciada por exp.0019239/19 a favor del proveedor **MAPI SA CUIT 30-71557581-3**, por la suma total de \$7423.- (Pesos Siete Mil Cuatrocientos Veintitrés).

Artículo 2do: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos depositados oportunamente por el proveedor, registrados según CF 3/19 de PILAGA y disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/gcm

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC